



ACTA DE ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2023-DP-1

“CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VERDURAS CON FICHA TECNICA DEL OSCE PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL”

INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día 01 de septiembre de 2023, en la Oficina de Abastecimiento del Despacho Presidencial, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 019-2023-DP/OGA; para conducir el procedimiento de selección denominado **Subasta Inversa Electrónica N° 005-2023-DP-1**, cuyo objeto de convocatoria es la “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VERDURAS CON FICHA TECNICA DEL OSCE PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL”, a fin de realizar la admisión de ofertas y otorgamiento de buena pro.

QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quórum y los miembros que participan en las etapas del presente procedimiento de selección, es de acuerdo al siguiente detalle:

Titulares	Cargo	Dependencia
Emerson Inca Huaman	Presidente Titular	Oficina de Abastecimiento
Maribel Susana Hernández Huamaní	Primer Miembro titular	Oficina de Abastecimiento
Karina Heredia Chávez	Segundo Miembro suplente	Oficina de Operaciones

Se incorporó a la Sra. Karina Heredia Chávez, como segundo miembro suplente, en vista que el Sr. Jaime Delgado Ramirez [Segundo miembro titular], se encuentra de vacaciones.

SOBRE REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección, da por iniciada la sesión, e informa que de acuerdo al plazo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20478217626	INVERSIONES JEANBE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES JEANBE E.I.R.L.	2023-08-27 20:33:08.0
2	20567193340	COMERCIALIZADORA GAL E.I.R.L.	2023-08-29 14:21:58.0
3	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	2023-08-28 15:17:31.0
4	20602385192	SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.	2023-08-23 20:12:02.0
5	20608041029	JHIRE ALIMENTACION SALUDABLE S.A.C.	2023-08-23 16:32:52.0
6	20610403710	COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.	2023-08-28 13:38:52.0

Acto seguido, el Comité de Selección verificó en la plataforma del SEACE, la ofertas presentadas según el cronograma del procedimiento de selección, identificado que se cuenta con los siguientes postores:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20602385192	SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.	26/08/2023	12:39:16
2	20478217626	INVERSIONES JEANBE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSTONES JEANBE E.I.R.L.	29/08/2023	16:10:09
3	20567193340	COMERCIALIZADORA GAL E.I.R.L.	29/08/2023	14:26:49

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20602385192	SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.	26/08/2023
2	20478217626	INVERSIONES JEANBE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES JEANBE E.I.R.L.	29/08/2023
3	20567193340	COMERCIALIZADORA GAL E.I.R.L.	29/08/2023

SOBRE LA MEJORA DE PRECIOS (ELECTRONICA)

Se verificó el Reporte de Eventos del procedimiento de selección en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, obteniendo la siguiente información:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-5-2023-DP-1



Entidad convocante		DESPACHO PRESIDENCIAL
No Item		1
Descripción del Item		CONTRACION DE SUMINISTRO DE VERDURAS CON FICHA TECNICA DEL OSCE PARA EL AREA DE ALIMENTACION DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 31/08/2023 08:30:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 31/08/2023 08:30:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 265760 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 31/08/2023 14:25:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 31/08/2023 14:30:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 31/08/2023 14:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Seguidamente, se verificó que el Orden de Prelacion Final de los Lances es el siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-5-2023-DP-1



Entidad convocante		DESPACHO PRESIDENCIAL	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRACION DE SUMINISTRO DE VERDURAS CON FICHA TECNICA DEL OSCE PARA EL AREA DE ALIMENTACION DEL DESPACHO PRESIDENCIAL	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20478217626	INVERSIONES JEANBE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES JEANBE E.I.R.L.	265760
2	20602385192	SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.	268805.02
3	20567193340	COMERCIALIZADORA GAL E.I.R.L.	600000



Al respecto, el orden de prelación final es el siguiente:

Orden de Prolación Final	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio final
1	20478217626	INVERSIONES JEANBE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES JEANBE E.I.R.L.	S/ 265,760.00
2	20602385192	SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.	S/ 268,805.02
3	20567193340	COMERCIALIZADORA GAL E.I.R.L.	S/ 600,000.00

SOBRE LA ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, tendiendo en consideración la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, en el numeral 7.5 señala: "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el **primer** y el **segundo lugar** hayan presentado la documentación requerida en las Bases. (...)"

Así mismo, de acuerdo a las Bases del procedimiento de selección, en la Sección Específica, numeral 2.2 Contenido de Ofertas, 2.2.1 Documentos de Presentación Obligatoria (página 15 y 16), establece que es competencia del comité de selección, la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión.

En ese sentido, se procede a realizar la admisión de ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

N°	DESCRIPCION	POSTORES			
		INVERSIONES JEANBE E.I.R.L.		SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.	
		CUMPLE SI/NO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	FOLIO
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	2	SI	5
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	3 al 6	SI	7 al 11
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	7	SI	13
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	8	SI	15
5	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante en común, el domicilio en común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No aplica		No aplica	
6	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acrediten los "Requisitos de habilitación" que se detallan en el capítulo IV de las bases	SI	9 al 27	SI	19 al 34
Resultado		ADMITIDA		ADMITIDA	

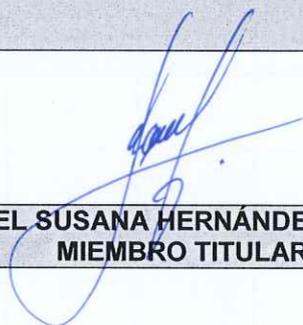


OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, el Comité de Selección acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. **Otorgar la Buena Pro** al postor **INVERSIONES JEANBE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES JEANBE E.I.R.L.**, por el monto total de S/ 265,760.00 (Doscientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta con 00/100 soles), del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2023-DP-1**, para la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VERDURAS CON FICHA TECNICA DEL OSCE PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DEL DESPACHO PRESIDENCIAL**, de conformidad en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. **Notificar** a través del SEACE, el otorgamiento de la Buena Pro, en concordancia del artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Asimismo, considerando que se presentaron más de una (01) oferta, el **consentimiento del otorgamiento de la buena pro** se producirá a los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. Dicho consentimiento, se publicará en el SEACE al día siguiente de producido, de conformidad a lo establecido en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del 01 de setiembre de 2023, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

	
EMERSON INCA HUAMAN PRESIDENTE TITULAR	
	
MARIBEL SUSANA HERNÁNDEZ HUAMANI MIEMBRO TITULAR	KARINA HEREDIA CHAVEZ MIEMBRO SUPLENTE